

## Sumario

### Carta del Presidente

- Desarrollo profesional continuo de SEMERGEN: DPC-AP.

### Noticias SEMERGEN

- SEMERGEN pone en marcha un ambicioso proyecto sobre desarrollo profesional continuado para Atención Primaria (DPC-AP).
- La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Neurología (SEN) firman un acuerdo de colaboración.
- Atención Primaria pide la reducción del catálogo de EFP y alerta de su riesgo sanitario.
- Los sindicatos médicos y las sociedades de Atención Primaria piden a la Comunidad Valenciana la toma de medidas para solucionar los problemas de Urgencias.
- Se publica *La Salud Mental en las personas mayores*, un libro que pretende dar a conocer la situación actual de las personas mayores en el campo de la Atención Primaria.
- Médicos de Atención Primaria se reúnen en Aranda de Duero para debatir sobre Nutrición y Salud.
- La Asociación Española de Urología y todas las sociedades de Atención Primaria (SEMERGEN, semFYC y SEMG) se unen por primera vez para actualizar el manejo de los problemas urológicos más prevalentes en la Atención Primaria.
- Se prepara una original exposición sobre la historia de la Medicina Rural y la Atención Primaria.

### Tribuna de Opinión

- *Del médico bueno al buen médico. El profesionalismo como camino a recorrer.*  
Dr. Armando Santo González (Murcia).

### Otras noticias

- Atención Primaria pide que se reduzca el catálogo de especialidades farmacéuticas publicitarias
- Forma física y salud cardiovascular de los adolescentes españoles
- Normativa europea sobre fármacos de uso pediátrico
- El CGE identifica más de 1.300 casos de prescripción enfermera
- Gobierno y Autonomías ultiman los baremos de la Ley de Dependencia

### Congresos • Jornadas • Eventos

1-2 Marzo 2007: V Congreso SEMERGEN Madrid.

9-10 Marzo 2007: II Jornadas sobre Tratamiento del Dolor en Atención Primaria.

20-21 Abril 2007: III Jornadas prácticas en Salud Mental para Atención Primaria.

18-19 Mayo 2007: II Jornadas de Diabetes en Atención Primaria

### Formación

- Curso de formación continuada en Atención Primaria: Medicina Legal y Deontología en la consulta de Atención Primaria.

Presentamos  
**Tamsulosina Sandoz®**  
[www.webgenericos.com](http://www.webgenericos.com)



**SANDOZ**  
Una decisión saludable

## Carta del Presidente

**E**stimados amigos/as y compañeros/as:

**C**omo podréis comprobar en este número de la Gaceta ON-LINE y de ahora en adelante en múltiples foros de la Sociedad, hablaremos de una manera constante e ininterrumpida del proyecto de Desarrollo Profesional Continuo de SEMERGEN denominado DPC-AP. Este proyecto nace de la necesidad imperiosa de facilitar a los médicos de Atención Primaria de España y en particular a los socios de SEMERGEN, de una serie de herramientas evaluativas y formativas que acreditan y avalan su competencia profesional. El DPC-AP no es un proceso de Carrera Profesional, sin embargo sirve para ella. El DPC-AP es un proceso voluntario, dinámico y abierto en el cual, cualquier profesional puede acceder y mantener, mejorar y optimizar su nivel de competencia clínica como médico del primer nivel asistencial. Este sistema es novedoso en España y por ello seremos la primera Sociedad Científica que implemente dicho proceso. Somos conocedores que otras Sociedades con las que tenemos establecidos acuerdos de colaboración y una estrecha relación se encuentran en el mismo punto que nosotros, véase el caso de Ginecología, Neumología ó Neurología. A través del proceso DPC-AP, que esperamos que este operativo de una manera definitiva para nuestro próximo Congreso de Sevilla 2007, aquellos compañeros que lo deseen, podrán de una manera voluntaria y anónima, evaluarse de sus conocimientos, habilidades y destrezas, para ello utilizaremos diversas herramientas diseñadas por el Grupo de Metodología de la Evaluación, con son ECOE, ECOE-VIRTUAL, resolución de casos clínicos etc. Una vez que se proceda a dicha evaluación que nos facilita una foto exacta del perfil del profesional, SEMERGEN pondrá a disposición de dicho profesional, una formación tutelada y dirigida para facilitar el desarrollo profesional individualizado que certifique que dicho profesional tienen un nivel competencial de "EXCELENCIA CLINICA". Una vez alcanzado dicho nivel de excelencia, SEMERGEN se encargara de facilitar la permanencia de dicho profesional en este nivel competencial. Como podéis suponer, todo este proceso supone un gran reto para la Sociedad, desde los Coordinadores del DPC-AP, como de todos los Grupos de Trabajo de la Sociedad que estarán al servicio de un ideal: conseguir y ayudar a sus compañeros, para alcanzar objetivos de calidad asistencial. Este Ambicioso proyecto de SEMERGEN, servirá al objetivo fundamental de nuestra Sociedad, que no es otro que conseguir ayudar a nuestros compañeros y facilitar un constante apoyo, información y formación que le faculte como el mejor profesional.



Julio Zarco Rodríguez

Presidente de SEMERGEN



## Noticias SEMERGEN

### SEMERGEN pone en marcha un ambicioso proyecto sobre desarrollo profesional continuado en Atención Primaria (DPC-AP)

Dando continuidad a su plan estratégico para el 2007, SEMERGEN y su Junta Directiva Nacional han acordado poner en marcha un ambicioso proyecto que busca dar una respuesta completa a las necesidades de educación médica continuada de sus socios, bajo las siglas DPC-AP SEMERGEN (Desarrollo Profesional Continuo para Atención Primaria).

SEMERGEN facilitará a todos los profesionales médicos del primer nivel asistencial, que así lo deseen, aquellas herramientas que sean básicas para detectar sus necesidades formativas y evaluar su competencia clínica y profesional como médico de Atención Primaria.

En base a dicha aproximación, SEMERGEN facilitará aquella formación individualizada precisa para tratar de conseguir que cada médico sea capaz de mantener su competencia profesional en los niveles adecuados para ofrecer una actividad clínica de máxima calidad, nivel de competencia que por otra parte le facilitara el acceso a diferentes niveles de carrera profesional.

La Junta Directiva de SEMERGEN ha elegido como coordinador general del proyecto al Dr. Juan Sergio Fernández, médico de familia del Área de Granada. Además, en el organigrama del grupo DPC-AP de SEMERGEN están incluidos un equipo de Gestión de Competencias coordinado por el Dr. Armando Santo (Murcia) y un segundo equipo que trabajará sobre los temas de Educación Médica, coordinado por el Dr. Luciano Santiago Esperón (Pontevedra), además de contar con el apoyo directo del Grupo de Metodología Docente, dirigido por el Dr. Félix Suárez (Badajoz) y el Grupo de Metodología Evaluativo, coordinado por la Dra. Milagros González Béjar (Madrid). Posteriormente serán los grupos de trabajo de la sociedad los que realicen las actividades formativas oportunas.

El desarrollo profesional continuado en AP (DPC-AP) gira entorno al profesionalismo médico, tratando de habilitar fórmulas y tratamientos que mejoren de una manera activa e individualizada las competencias, habilidades y destrezas del facultativo, lo que le permite continuar su ejercicio profesional de forma competente; es decir, con el nivel de calidad exigible en cada momento. Para ello, SEMERGEN, dotará de un sistema de tutorización directa de los profesionales que facilitará las trayectorias formativas individualizadas. □





## Noticias SEMERGEN

# La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Neurología (SEN) firman un acuerdo de colaboración



Actualmente, en los centros de salud, existe una gran complejidad en muchos de los procesos neurológicos, por lo que resulta de vital importancia la buena coordinación de la neurología y la Atención Primaria. Para conseguir este objetivo, el médico de Atención Primaria debe de estar continuamente sometido a una actualización en la formación para el manejo de estas patologías. Por todo ello, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y la Sociedad Española de Neurología (SEN), con objeto de propiciar la mejor formación de los

profesionales sanitarios y de facilitar la garantía social de su formación, han establecido un convenio de colaboración en el campo formativo e investigador, en los procesos de garantía de calidad profesional, así como en otras áreas que puedan ser de común interés.

Según el Dr. Julio Zarco, presidente de la SEMERGEN: “contemplar el enfermar neurológico como un proceso obliga a definir a través de vías de consenso la intervención integrada de profesionales en los distintos cuadros. Todo ello lleva a una necesidad de colaboración mutua entre ambos ámbitos de trabajo”.

En base al convenio que hoy se firma, la SEN colaborará en todas aquellas actividades que promuevan un mejor conocimiento de los temas relacionados con la neurología, y una mejor formación de los profesionales de Atención Primaria en esta área, para favorecer una mayor garantía de la calidad de su competencia profesional. Según el Dr. Matías-Guiu, Presidente de la Sociedad Española de Neurología “este acuerdo, además de mejorar el entendimiento entre ambos colectivos y fomentar la colaboración entre ellos, tendrá un claro beneficiado: el paciente, que es el que está en medio de las dos asistencias. Porque el enriquecimiento, tanto de neurólogos como de médicos de Atención Primaria y los esfuerzos que los dos colectivos puedan encabezar en materia de investigación, tienen un objetivo claro: curar y prevenir las dolencias que padecen”.

Por otro lado, la SEMERGEN colaborará con la SEN en todas aquellas actividades que promuevan la eficiencia en la continuidad asistencial entre los profesionales de AP y de la asistencia neurológica.

Para la ejecución y seguimiento del presente convenio se constituirá una Comisión de Seguimiento paritaria, que estará integrada por cuatro representantes de cada sociedad designados por sus respectivas juntas directivas y presidida de forma alternante por el presidente de la SEMERGEN y de la SEN o personas a quien deleguen. Dicha comisión se reunirá a petición de cada parte, al menos una vez al año, y elevará informes y propuestas de acuerdos específicos a las juntas directivas respectivas de ambas entidades. □

## Noticias SEMERGEN

### Atención Primaria pide la reducción del catálogo de EFP y alerta de su riesgo sanitario

Los representantes del primer nivel asistencial dan la razón al juicio expresado hace poco por la Organización Médica Colegial en el sentido de criticar el exceso de fármacos publicitarios en el mercado y pedir que muchos de ellos se conviertan en medicamentos que precisen de receta. Consideran que el prescriptor añadiría mayor control a estos productos.

Julio Zarco, presidente de la SEMERGEN, cree que el exceso de EFP fomenta el consumo y reduce el control, por lo que “sería deseable que muchos de ellos vuelvan a ser de prescripción para que alguien sólo puede ser el médico”. □



## Noticias SEMERGEN

### Los sindicatos médicos y las sociedades de Atención Primaria piden a la Comunidad Valenciana la toma de medidas para solucionar los problemas de urgencias

El Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana (CESM) ha mantenido una reunión de consenso con la Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SVMFIC), Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y Sociedad Española de Medicina General (SEMG), en la que, tras estudiar los problemas por los que pasan los servicios de urgencias en la comunidad, han acordado una serie de medida que ya han sido planteadas a la Consejería de Sanidad para mejorar la asistencia.



Entre esas medidas, solicitan la reconversión inmediata de los contratos de atención continuada en contratos adecuados al mismo nivel de los demás médicos; la instauración de jornadas de trabajo de 12 horas ajustadas a los picos de asistencia, con el refuerzo adecuado en esos picos; la consideración del trabajo de urgencias como un trabajo ordinario, separado de las guardias de los especialistas de hospital; la creación de una sola categoría profesional que se encargue de todas las urgencias que se produzcan en la Comunidad, y la adecuación y formación de los puestos de trabajo a las necesidades reales.

Además, piden a la Consejería la consideración como servicio del área de urgencias, la participación de Atención Primaria en la asistencia de los niveles 4 y 5, la homologación estructural de los servicios de Urgencias y Emergencias por el INACEPS y la priorización de la actividad urgente sobre la programada en determinadas épocas. □

## Noticias SEMERGEN

### Se publica "LA SALUD MENTAL EN LAS PERSONAS MAYORES", un libro que pretende dar a conocer la situación actual de las personas mayores en el campo de la Atención Primaria



La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y Novartis han presentado el libro "La salud mental de las personas mayores", perteneciente a la colección Retos en la Salud Mental del s. XXI en Atención Primaria, cuyo objetivo es adaptar las nuevas realidades sociodemográficas al trabajo del médico de Atención Primaria para afrontar el diagnóstico y tratamiento de las nuevas patologías de Salud Mental.

La colección, patrocinada por Novartis Farmacéutica, y en la que participan los Grupos de Neurología y de Salud Mental de SEMERGEN, ha sido ideada por el Dr. Víctor Manuel González Rodríguez, médico especialista en Medicina de Familia del CS de Villoria,

Salamanca y Miembro del Grupo de Neurología de SEMERGEN; y coordinada junto al Dr. Ramón González Correales, Médico de Familia del Centro de Salud de Piedrabuena (Ciudad Real) y Miembro del Grupo de Salud Mental de SEMERGEN. Los autores del manual han sido el Dr. Ángel Moríñigo Domínguez, Médico-psiquiatra del Estudio de Psiquiatría [www.e-psiquiatria.com](http://www.e-psiquiatria.com) en Sevilla, y el propio Dr. Víctor Manuel González Rodríguez.

Esta monografía es la séptima que se publica dentro de la serie Retos en la Salud Mental del Siglo XXI en Atención Primaria, y que sirve para cerrar dicha serie de títulos.

La psiquiatría geriátrica se desarrolló desde sus inicios en un contexto comunitario, de forma que el referente del paciente será siempre el médico de familia. Las características de la Atención Primaria, la visión integral, la atención integrada, continuada, programada, desde un punto de vista familiar y comunitario, y a través del trabajo en equipos interdisciplinarios (sanitarios y no sanitarios: médicos, enfermeros, trabajadores sociales, administrativos, auxiliares, celadores, etc.) facilitarán esta tarea, en la que será imprescindible la colaboración de un especialista en salud mental correspondiente.

Si la cooperación entre los dispositivos de Salud Mental y los Equipos de Atención Primaria es siempre esencial, cuando se trata de un paciente mayor esta interacción cobra especial relevancia, porque frecuentemente el paciente mayor va a tener otros diagnósticos médicos, y por ello será siempre su médico de familia el eslabón esencial de la cadena asistencial en la que éste se desplazará.

Según el Dr. Ángel Moríñigo Domínguez, médico-psiquiatra del Estudio de Psiquiatría en Sevilla y coautor del libro: "los mayores sufren en este país una clara marginación sanitaria en lo que concierne a su Salud Mental; por otra parte, los médicos de Atención Primaria, con una mejor y progresiva formación en Psiquiatría, tienen un tiempo muy limitado por paciente, y los mayores requieren aún más tiempo. El acceso a los servicios especializados en Salud Mental es dificultoso para los mayores, y cuando acceden, no encuentran servicios especializados en Psiquiatría Geriátrica porque simplemente no existen". □



## Noticias SEMERGEN

### Médicos de Atención Primaria se reúnen en Aranda de Duero para debatir sobre Nutrición y Salud

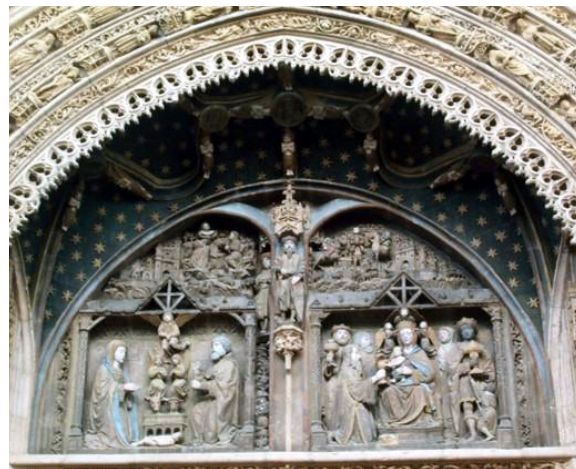
SEMERGEN celebró la reunión anual de su grupo de trabajo sobre nutrición en las nuevas salas de convenciones y congresos del Grupo Leche Pascual en Aranda de Duero.

Durante la jornada, doce médicos de SEMERGEN debatieron sobre las nuevas líneas de actuación en materia de nutrición y salud, haciendo especial hincapié en la lucha contra la obesidad. El grupo de trabajo estuvo encabezado por el presidente de la sociedad, Julio Zarco, acompañado por el vicepresidente, Antonio Otero, y el secretario, Jesús Sainz. También participaron en la reunión expertos de Leche Pascual, encabezados por su director de I+D+i, Marco Antonio Delgado, con la finalidad de aportar sus conocimientos y experiencia en materia de alimentación saludable.

Además, los miembros de SEMERGEN visitaron las plantas de leche, ovoproducto y tortilla del Grupo Leche Pascual.

Al término de esta reunión, la coordinadora del grupo de trabajo de nutrición en SEMERGEN, la Dra. Rosa Piñeiro, reconocía “la alarma que existe dentro de la Medicina por el crecimiento de la obesidad en nuestro país. Frenar este problema, que califica como “una plaga” y luchar por una dieta sana y unos hábitos saludables, son las metas que nos hemos marcado para este año”.

Ambas organizaciones se han comprometido a colaborar conjuntamente en tareas de mejora de la nutrición en España. □





## Noticias SEMERGEN

### La Asociación Española de Urología y todas las sociedades de Atención Primaria (SEMERGEN, semFYC y SEMG) se unen por primera vez para actualizar el manejo de los problemas urológicos más prevalentes en la Atención Primaria



La AEU y las tres sociedades científicas españolas de Atención Primaria –SEMERGEN, semFYC y SEMG–, junto con el apoyo logístico de GlaxoSmithKline (GSK), han unido por primera vez sus esfuerzos con el propósito de formar a médicos de Atención Primaria en la vigilancia y control de las patologías urológicas.

En concreto, el programa ACTUR tiene por objeto facilitar al médico de familia una actividad formativa sobre los problemas clínicos urológicos más prevalentes en Atención Primaria, así como proporcionar a éstos una actualización en el manejo de los mismos, aprendiendo a realizar un diagnóstico diferencial de los síntomas urológicos e incorporando un análisis de los avances diagnósticos y terapéuticos más recientes.

La incontinencia urinaria, la patología prostática, el manejo de la hematuria, la patología escrotal, la disfunción eréctil, la litiasis renal y las infecciones urinarias son los temas que se recogen en el programa y que se abordarán en las diferentes reuniones previstas por diferentes localidades de la geografía española durante 2007.

“ACTUR es un proyecto de carácter didáctico, práctico e interactivo, dirigido a la formación continuada en el área de Urología de los médicos de Atención Primaria, a fin de ofrecerles una actualización del manejo de aquellas patologías urológicas que puedan abordarse desde la Atención Primaria, sin necesidad de ser evaluadas desde la urología especializada”, explica el Dr. Castiñeiras.

“El papel de la Atención Primaria en la prevención y despistaje de la patología urológica es vital de cara a garantizar su detección precoz y la continuidad de los cuidados en el nivel hospitalario”, ha explicado el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN, quien opina que el proyecto ACTUR tiene el valor añadido de “facilitar el conocimiento mutuo de ambos niveles asistenciales”.

Por su parte, la Dra. Carmen Moliner, vicepresidenta de semFYC, ha expuesto los dos problemas fundamentales que afrontan los médicos del primer nivel asistencial cuando se les presentan pacientes con enfermedades urológicas, que “son las mismas que para el resto de especialidades: la falta de acceso a las pruebas diagnósticas y complementarias y la escasa existencia de protocolos”.

Para el Dr. José Manuel Solla, presidente de SEMG, el proyecto ACTUR “es de gran interés para los médicos de familia, puesto que unifica los criterios de abordaje de las patologías urológicas más prevalentes en Atención Primaria en colaboración con el nivel especializado, poniendo a nuestra disposición un material idóneo para nuestro trabajo diario”. □

## Noticias SEMERGEN

### Se prepara una original exposición sobre la historia de la Medicina Rural y la Atención primaria

El médico cántabro, José Hernández Úrculo, está preparando una exposición sobre la historia del ejercicio de la Medicina rural, que se presentará en Sevilla dentro del marco del XIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), en el próximo mes de octubre. Para ello, está recopilando desde hace tiempo todo aquel material que pueda resultar útil, como documentos sanitarios, informes, fotografías, material médico, instrumental antiguo, etc. El objetivo final sería poder posteriormente mostrar todo este material en un museo permanente de la Medicina Rural, en la línea de otros museos médicos existentes en diferentes puntos del país.

José Hernández Úrculo, médico de Atención Primaria del Centro de Salud de “El Zapatón”, en Torrelavega (Cantabria), es un investigador en temas de historia de la Medicina, habiendo realizado diversas publicaciones en este campo, así como una tesis doctoral. Fruto de este interés ha sido su idea de organizar una exposición sobre la historia de la medicina rural.



El autor quiere hacer un llamamiento a todas aquellas personas que puedan ceder o donar material para esta exposición, para que se pongan en contacto con él. Viejas fotografías de médicos o de centros rurales, antiguas nóminas, recetas o fórmulas magistrales, frascos o utensilios sanitarios, etc., todo puede ser útil si posee el valor histórico necesario para figurar en esta muestra. En el teléfono del Centro de Salud de “El Zapatón”, en Torrelavega, 942803602, pueden comunicarse con él, existiendo incluso un documento legal de compromiso de devolución y un seguro establecido al efecto.

Además de esta exposición temporal, su ilusión sería que se pudiera después crear un Museo permanente con todo este material, que sea fiel reflejo del quehacer profesional diario, a lo largo de los años, de los médicos rurales de Atención Primaria, una de las especialidades más abnegadas y duras de la Medicina. No hay que olvidar que Cantabria, por sus especiales características geográficas, es una tierra en la que ha destacado siempre la sacrificada labor del médico rural, hasta tal punto de ser el único lugar de España que tiene una estatua dedicada a él, en la localidad de Potes y realizada, además, por otro médico, el ya fallecido Ramón Ruiz Lloreda. □



## Tribuna de Opinión

### Del médico bueno al buen médico.

### El profesionalismo como camino a recorrer

Armando Santo González. Med. de Familia del C.S. La Ñora  
Gerencia de Atención Primaria de Murcia. [asantog@semergen.es](mailto:asantog@semergen.es)

Desde el inicio de esta sección hemos estado planteando críticas más o menos ácidas y cariñosas a la actuación de la Administración Sanitaria en diferentes temas, tanto referidos a calidad como farmacoeconomía. Artículos que han tenido consecuencias tanto para el autor como para la propia SEMERGEN.

Hoy pretendo cambiar el punto de mira y dirigirlo hacia nosotros, los médicos de Atención Primaria. Nos quejamos en numerosas ocasiones sobre las deficiencias que observamos tanto en el sistema como en los usuarios del mismo, pero ¡qué pocas veces nos planteamos nuestras propias deficiencias!

Es curioso observar a diario cómo las consultas médicas muestran diferencias respecto a su funcionamiento, en ocasiones, incomprensibles. Se pueden observar cupos que, a pesar de tener unas características de población similares, funcionan con un dinamismo diferente. La variabilidad en la práctica clínica que los médicos de Atención Primaria mostramos es muy alta.

Los programas de Formación Médica Continua implantados por la Administración Sanitaria han sido prácticamente el único medio empleado para corregir esa variabilidad. Por desgracia, el resultado de los mismos no ha sido el esperado, ya que la variabilidad no ha disminuido en gran medida. Este hecho, por sí mismo, impone la certeza de que estamos ante un problema de calidad y, por tanto, ante una oportunidad de mejora.

Si seguimos la metodología de la evaluación de la calidad aplicándola a nuestras propias capacidades asistenciales, procederemos a dar el salto cualitativo que nos permitirá pasar de la Formación Médica Continua actual al Desarrollo Profesional Continuo futuro.

Hemos pasado estos últimos veinticinco años luchando y esforzándonos por aplicar una reforma de la Atención Primaria que ha supuesto grandes mejoras, tanto para el Sistema Sanitario como para la población en general, dejando que nuestro desarrollo profesional y nuestra formación continuada fuera dirigida por la Administración Sanitaria o por la industria farmacéutica (en ambos casos para alcanzar sus propios objetivos).

El salto al profesionalismo, al Desarrollo Profesional Continuo, pretende que cada médico sea el responsable de evaluar sus capacidades, habilidades y aptitudes, identificar y priorizar aquellas áreas de mejora que considere que le van a aportar una mayor rentabilidad ante su realidad asistencial diaria, diseñar y desarrollar un plan formativo personal y específico para solventar dichas deficiencias y, por último, poder reevaluarse para identificar las mejoras conseguidas y los aspectos que deben ser mejorados en el futuro.

Leído así parece que estamos ante un nuevo “brindis al sol”. Cuando menos nos plantea dudas a la hora de realizar una tarea de esta envergadura y, sobre todo, si consideramos que la debemos realizar de forma individual. Pero, ¡tranquilas las tropas! No plantearíamos este cambio cualitativo hacia el profesionalismo de los médicos de Atención Primaria si desde SEMERGEN no tuviéramos la fórmula para alcanzar el objetivo.

Hace unas fechas se constituyó, en el seno de nuestra sociedad, un grupo de trabajo denominado “Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria de SEMERGEN”, que se plantea como meta la creación de una herramienta y un modelo de evaluación de la calidad de la competencia profesional que, partiendo del diseño de un ciclo de mejora, sea capaz de facilitar a cualquier médico que lo solicite apoyo y respuesta para desarrollar todos y cada uno de los pasos anteriormente indicados.

Desde el punto de vista operativo se han creado dos áreas de desarrollo: el Área de Gestión de la Competencia y el Área de Educación Médica.

La función del Área de Gestión de la Competencia consiste en diseñar los indicadores de evaluación. Los integrantes de la misma deben definir:

- El marco competencial de un médico de Atención Primaria, identificando que aspectos asistenciales son exclusivos del médico de Atención Primaria, cuáles deben recibir el apoyo de otros profesionales sanitarios, ante qué situaciones se debe solicitar apoyo, etc.
- Identificar los aspectos fundamentales de cada competencia y el establecimiento de diferentes niveles de adquisición de dicha competencia.
- Diseñar los indicadores que sirvan para evaluar el nivel de consecución de cada competencia

La función del Área de Educación Médica consiste en:

- El diseño y desarrollo de las herramientas evaluativas necesarias para medir cada uno de los indicadores (pruebas autoevaluativas on line, pruebas ECOE, evaluación por pares, etc.).
- Desarrollar metodologías docentes que faciliten la consecución del nivel de competencia deseado por medio de actividades docentes acreditadas convenientemente (talleres presenciales o a distancia, rotaciones por servicios acreditados, cursos on line, etc.) que permitan confeccionar un plan de desarrollo profesional adecuado, individual y personalizado.

Si ha llegado hasta este punto en la lectura creo que se estará planteando la misma pregunta que me planteo yo: ¿y todo esto, para qué?

Las respuestas que surgen son muy variadas.

- Por una parte porque, como buenos profesionales que somos, nuestro compromiso con los pacientes, la propia profesión y, básicamente, con nosotros mismos, nos obliga al perfeccionamiento continuo de nuestras capacidades (¡estamos controlando a los pacientes tratados con SINTROM@!, hito impensable hace 20 años cuando inicié mi andadura por esta profesión, ¡y, encima, lo hacemos bien!).
- El hecho de introducirse en el movimiento de Desarrollo Profesional Continuo implica que la educación médica dependerá de lo que desee el médico. No estará sujeta a las necesidades de nadie más que de las suyas propias.
- Desde un punto de vista más pragmático, iniciar esta aventura aportará una herramienta para conseguir acreditar ante la Administración Sanitaria que nivel de competencia profesional se posee en un momento dado. Aspecto de sumo interés sobre todo ante la actual situación de “carrera profesional” y la probable necesidad de reacreditación profesional debida a futuras directrices de la Unión Europea.

Iniciamos un largo camino, afrontamos un reto sumamente interesante, pero estamos convencidos que el ideal del profesionalismo nos permitirá dar ese salto que nos lleve del médico bueno al buen médico, ya que éste no sólo es una necesidad imperiosa, sino que es un paso obligado para conseguir recuperar tanto el prestigio social y profesional mermado durante tantos años como nuestra propia autoestima. □



## Noticias SEMERGEN

### Curso SEMERGEN de actualización en Atención Primaria

Válido para la homologación del título de Medicina de Familia (R. D. 1753/98)

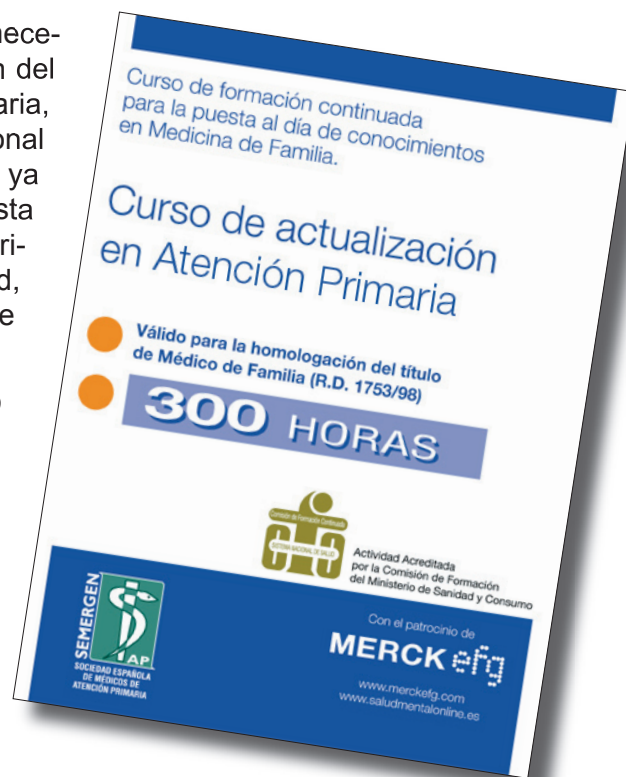
#### PROXIMA APARICIÓN

Esta obra, destinada a cubrir las 300 horas de formación necesarias, según el Real Decreto 1753/98, para la obtención del Título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, obedece a un compromiso de la actual Junta Directiva Nacional de SEMERGEN, que ahora se ve cumplido. Es cierto que ya existen otras publicaciones destinadas al mismo fin, pero ésta tiene dos características que la distinguen del resto: Su distribución, con la colaboración de Merck efg. Su indudable calidad, al estar implicados en su realización los Grupos de Trabajo de nuestra sociedad.

Este curso se presentó en el marco de nuestro Congreso anual que celebramos en A Coruña el pasado 6 de octubre. Los principales objetivos del “Curso de actualización en Atención Primaria” son los siguientes:

1. Dotar al Médico de Atención Primaria de herramientas aplicables en su entorno actual de trabajo, basadas en la mejor evidencia científica y adaptadas a la realidad de la consulta.
2. Introducir al Médico de Atención Primaria en el manejo y uso, para beneficio propio y de la población, de herramientas de uso general.
3. Actualizar los conocimientos y, al mismo tiempo, traducir los mismos en herramientas de práctica clínica -algoritmos, protocolos, etc.- en aquellas patologías que, por prevalencia o traducción en morbimortalidad, impactan más en Atención Primaria.
4. Lograr implicar a la Medicina de Atención Primaria, mediante la capacitación en ciertas áreas, en la atención a grupos familiares o poblacionales específicos.

Todos aquellos que estéis interesados en realizarlo, os podéis poner en contacto con nosotros vía mail en las siguientes direcciones: [secretaria@semergen.es](mailto:secretaria@semergen.es) y [consultassocios@semergen.es](mailto:consultassocios@semergen.es) □





## Otras noticias

### ▶ **Atención Primaria pide que se reduzca el catálogo de especialidades farmacéuticas publicitarias**

Las sociedades de Atención Primaria coinciden con la Organización Médica Colegial en que es necesario hacer una revisión del catálogo de fármacos publicitarios que hay en el mercado. Según ellos, el número actual es excesivo y muchos de ellos deberían convertirse en medicamentos que precisen receta para que el prescriptor tenga un mayor control sobre ellos. □

### ▶ **Forma física y salud cardiovascular de los adolescentes españoles**

Uno de cada cinco adolescentes tiene riesgo de padecer alguna enfermedad cardiovascular, según el estudio "Alimentación y valoración del estado nutricional en adolescentes", realizado por el Departamento de Fisiología Médica de la Universidad de Granada. □

### ▶ **Normativa europea sobre fármacos de uso pediátrico**

El próximo 26 de enero entrará en vigor la nueva regulación europea sobre productos medicinales de uso pediátrico, un marco legislativo en el que la Agencia Europea del Medicamento (EMA) tendrá que incrementar la información disponible sobre el uso de fármacos en niños -incluyendo datos de ensayos clínicos-, potenciar la investigación sobre medicinas pediátricas y autorizar medicamentos específicos para la población infantil. □

### ▶ **El CGE identifica más de 1.300 casos de prescripción enfermera**

El Consejo General de Enfermería (CGE) asegura haber recibido 1.357 documentos con casos reales de prescripción enfermera, y actualmente trabaja en su identificación y registro. □

### ▶ **Gobierno y autonomías ultimán los baremos de la Ley de Dependencia**

Los baremos que prepara el Gobierno para evaluar a las personas dependientes contemplan instrumentos para medir la capacidad de decisión de discapacitados intelectuales y pacientes mentales, así como tablas específicas dirigidas a menores de tres años para valorar sus problemas de desarrollo, según consta en los borradores que manejan las comunidades autónomas. Se estima que podrían empezar a utilizarse la próxima primavera. □



Congresos • Jornadas • Eventos

MARZO  
2007



## V Congreso SEMERGEN Madrid

Madrid, 1 y 2 de marzo de 2007

Sede: Hotel Convención  
c/ O'Donell, 53 • 28009 Madrid



Secretaría técnica:  
IM&C CONGRESS, S. L.  
[congress@imc-sa.es](mailto:congress@imc-sa.es)

MARZO  
2007



## II Jornadas sobre el tratamiento del dolor en Atención Primaria

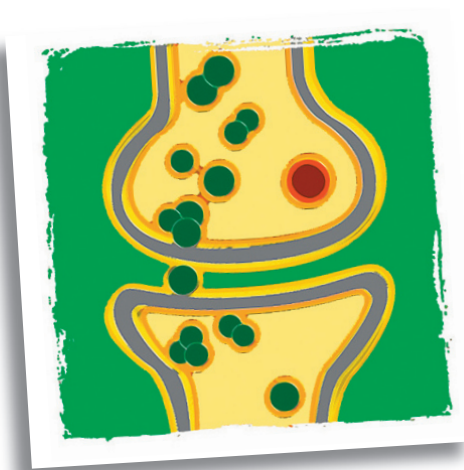
Valladolid, 9 y 10 de marzo de 2007

Sede: Palacio de Congresos Conde Ansúrez  
c/ Real de Burgos, s/n • Casa del Estudiante • 47011 Valladolid



Secretaría técnica:  
IM&C CONGRESS, S. L.  
[bmoreno@imc-sa.es](mailto:bmoreno@imc-sa.es)

ABRIL  
2007



## III Jornadas prácticas en Salud Mental para Atención Primaria

Segovia, 20 y 21 de abril de 2007

Sede: Hotel Husa Puerta de Segovia  
Ctra. de Soria, 12 • 40196 La Lastrilla (Segovia)



Secretaría técnica:  
IM&C CONGRESS, S. L.  
[congress@imc-sa.es](mailto:congress@imc-sa.es)

MAYO  
2007



## II Jornadas de Diabetes en Atención Primaria

Barcelona, 18 y 19 de mayo de 2007

Sede: Hotel AC Barcelona  
Paseig Taulat, 278 • 08019 Barcelona



Secretaría técnica:  
IM&C CONGRESS, S. L.  
[congress@imc-sa.es](mailto:congress@imc-sa.es)

## Formación

# Curso de formación continuada en Atención Primaria: Medicina Legal y Deontología en la consulta de Atención Primaria

## ÍNDICE GENERAL

### Módulo 01

#### El facultativo, la deontología y la ley

- Atención Primaria, código de ética médica y código penal.
- Auxilio médico asistencial a la administración de justicia.
- Responsabilidad profesional médica.

### Módulo 02

#### Binomio derecho-deber en la relación médico-paciente

- Ley reguladora de la autonomía del paciente. Introducción.
- Derecho a la información.
- Derecho a la participación.
- Derecho a la confidencialidad.
- Deberes del enfermo. Violencia en la consulta.

### Módulo 03

#### Información clínica escrita y documentación médico-legal

- Documentos médico-legales. Introducción.
- Historias clínicas.
- Partes médicos. Parte de alta médica. Parte judicial de lesiones.
- Certificados médicos.

### Módulo 04

#### Incidencias médico-legales urgentes

- Agresiones a la mujer.
- Atentados contra la integridad sexual.
- Aborto clandestino.
- Internamiento psiquiátrico involuntario.
- Cadáveres judiciales.

### Módulo 05

#### Problemas deontológicos y forenses del enfermo menor de edad

- Derechos y deberes del menor ante la Medicina española.
- Maltrato a la infancia.



## AUTORES

**Antonio Hidalgo Carballal**

Médico forense.

**Ana de Santiago Nocito**

Médico de Atención Primaria.

**Julia González Pernía**

Licenciada en derecho.

Solicitada acreditación  
a la Comisión Nacional de Formación  
del Ministerio de Sanidad y Consumo.



# SANDOZ

De la experiencia nace la confianza